



Trabajo Fin de Máster

Máster Universitario en
Comunicación Política y
Gestión de crisis y
emergencias
2026-27



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Trabajo fin de máster

Titulación: Máster Universitario en Comunicación Política y Gestión de crisis y emergencias

Curso Académico: 2026-27

Carácter: Obligatoria

Idioma: Español

Modalidad: Presencial / A distancia

Créditos: 6

Curso: 1º

Semestre: 2º

Profesores/Equipo Docente: Dr. D. David del Pino Díaz

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias Generales

- Utilizar el trabajo en equipo de forma eficaz en el contexto de la comunicación política y gestión de crisis y emergencias.
- Demostrar sensibilidad social en el desarrollo de su trabajo profesional dentro del respeto a la normativa vigente tanto a nivel español como europeo, a los códigos de buenas prácticas, a los criterios de autocontrol, a la igualdad de sexos, a las especiales necesidades de las personas discapacitadas, de la protección de la infancia y, en general, a los principios que se contienen en la Constitución Española y a los valores propios de la Cultura de la Paz.
- Manejar las habilidades de comunicación oral y escrita para desarrollar de forma eficaz presentaciones de proyectos de comunicación política y gestión de crisis y emergencias.

1.2 Competencias Básicas

- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

1.3 Competencias Específicas

Aplicar los conocimientos adquiridos en el Máster para desarrollar, exponer y defender un trabajo académico o de investigación en el área de la comunicación política y la gestión de crisis y emergencias.

1.4 Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

Aplicar de manera práctica los conocimientos adquiridos a través de las materias desarrolladas en el plan de estudios del título.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Haber superado todas las asignaturas

2.2. Descripción de los contenidos

Ejercicio original a presentar y defender ante un tribunal académico, consistente en un proyecto relacionado con la comunicación política y gestión de crisis y emergencias en el que se sinteticen e integren las competencias adquiridas en el máster.

2.3. Actividades formativas

Modalidad Presencial:

Código	Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad
AF2	Trabajo personal del alumno	135	0%
AF3	Tutorías	7,5	50%
AF4	Evaluación	7,5	100%
		150	

Modalidad A distancia:

Código	Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad síncrona
AF2	Trabajo personal del alumno	135	0%
AF3	Tutorías	7,5	0%
AF4	Evaluación	7,5	13%
		150	

2.4. Metodología docente

Código	METODOLOGÍA DOCENTE	DESCRIPCIÓN
MD5	Aprendizaje basado en proyectos	Aprendizaje basado en la simulación de situaciones profesionales. Bajo un objetivo y con unos recursos, el alumno debe resolver una situación que se asemeje a una situación real de la vida profesional. El alumno aprende por descubrimiento, no sólo por percepción, desarrollando sus habilidades sociales, trabajo en equipo, el liderazgo, la disciplina y la solidaridad. Requiere el asesoramiento y seguimiento por parte del profesor.
MD6	Documentación e investigación	Elaboración de informes en los que el alumno debe recurrir a documentación específica, recursos bibliográficos, recopilación de datos, análisis de estudios e informes, etc., para la redacción de documentos y explicación de conclusiones.

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” se otorgará a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

3.2 Criterios de evaluación*¹

Según los acuerdos tomados en la I Comisión de Garantía de Calidad del curso 2023/24 de la Facultad de Comunicación y Artes, atendiendo al RD90/2021 y la nueva normativa de la Universidad Nebrija que entra en vigor en el curso 2023/24, se dispone que los estudiantes de máster pueden defender el Trabajo Fin de Máster con hasta 12 ECTS suspensos.

Según el acuerdo tomado en la Junta Extraordinaria de la Facultad de Comunicación y Artes, el 15/09/2023, se actualiza la normativa de TFG/TFM implantada por la Universidad Nebrija en el curso 2023/2024 y siguientes, y se incluye esta indicación en las guías docentes pertinentes hasta la modificación del programa: <https://www.nebrija.com/carreras-universitarias/pdf/procedimiento-tfg-tfm.pdf>

Ambas modalidades (Presencial y A distancia)

Convocatoria ordinaria y extraordinaria

Sistemas de evaluación	Ponderación		
SE4. Memoria de Trabajo de Fin de Máster	80%	Aspectos profesionales: planteamiento del proyecto, justificación de las técnicas utilizadas, consulta de fuentes de referencia y descripción del proceso de trabajo desarrollado por el alumno	25%
		Aportaciones del trabajo: Pertinencia, originalidad, interés y fundamentación de las aportaciones del trabajo.	35%
		Aspectos formales del documento escrito: Estructura, claridad en la exposición de las ideas y corrección del lenguaje	25%
SE5. Presentación y exposición oral de Trabajo de Fin de Máster: Claridad de la exposición y defensa oral ante el tribunal, capacidad de síntesis y de transmisión.	20%		
Total	100%		

3.3 Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los

¹

Según el acuerdo tomado en la Junta Extraordinaria de la Facultad de Comunicación y Artes, el 15/09/2023, se actualiza la normativa de TFG/TFM implantada por la Universidad Nebrija en el curso 2023/2024 y siguientes, y se incluye esta indicación en las guías docentes pertinentes hasta la modificación del programa: <https://www.nebrija.com/carreras-universitarias/pdf/procedimiento-tfg-tfm.pdf>

exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

3.5. Uso de IA

La adopción de herramientas de IA debe basarse en un enfoque transparente, responsable, ético y seguro, que fomente el desarrollo de competencias digitales en el estudiantado:

- El profesor incluirá en cada actividad formativa que lo precise, si se contempla el uso de IA Generativa, con qué objetivo y los requisitos de aplicación de esta.
- Es responsabilidad del estudiante mostrar una conducta transparente, ética y responsable con el uso de IA Generativa, y adaptarse a los criterios de aplicación y evaluación dictados por el profesor en cada actividad.

La detección de cualquier conducta fraudulenta con respecto al uso de IA Generativa, no atendiendo a las indicaciones del profesorado, aplicará las sanciones previstas en el Reglamento Disciplinario.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Clanchy, J. y Ballard, B. (2000). Cómo se hace un trabajo académico. Guía práctica para estudiantes universitarios. Zaragoza, España: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Regueiro, M.L. y Sáez, D. (2013). El español académico. Guía práctica para la elaboración de textos académicos. Madrid, España: Arco Libros.

Bibliografía recomendada

- Montolío, E. (Ed.). (2000). Manual práctico de escritura académica. Barcelona, España: Ariel.

5. DATOS DEL PROFESOR

Nombre y Apellidos	Dr. D. David del Pino Díaz
Departamento	Comunicación
Titulación académica	Doctor en Periodismo
Correo electrónico	dpino@nebrija.es
Localización	Campus Facultad de Comunicación y Artes- San Francisco de Sales
Tutoría	Horario de tutoría Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail
Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.	Doctor en Periodismo (sección de Sociología Aplicada) por la Universidad Complutense de Madrid. Es director del Máster de Comunicación Política y Gestión de Crisis y Emergencias LATAM de la Universidad Nebrija. Con un máster en Estudios Avanzados en Comunicación política y el grado de Ciencias Políticas por la Universidad Complutense de Madrid, ha centrado su carrera investigadora en cómo se construyen los liderazgos en las sociedades contemporáneas, la centralidad del campo mediático como actor primordial dentro del campo de poder, en la centralidad de la propaganda en los consensos sociales y en la conformación de mitos políticos a través de series de televisión. Ha realizado una estancia internacional de tres meses en la Université Bordeaux Montaigne y dos estancias nacionales, dos meses en la Universidad de Granada y un mes en la Universidad de Barcelona. En referencia a estas cuestiones ha presentado diversas ponencias tanto en Congresos Internacionales como en Congresos Nacionales, así como ha publicado 23 artículos científicos en repositorios de alta calidad, 12 capítulos de libro y 12 reseñas de libros en revistas bien indexadas.